



Departamento de Cundinamarca
Municipio de Tenjo
Secretaría de Desarrollo Institucional



EL SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TENJO.

CERTIFICA

Que el municipio no cuenta con personal de planta necesario para la " **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN ESTUDIANTE DE DERECHO PARA APOYAR LOS PROCESOS JURÍDICOS DE CONTRATACIÓN, ADMINISTRATIVOS Y LOS DEMÁS REQUERIDOS POR LA OFICINA ASESORA JURIDICA**"

La anterior certificación se expide en cumplimiento del contenido del Artículo 2.2.1.2.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, y reglamentario de la Ley 1150 de 2007.

Dado en el Municipio de Tenjo a los Cuatro (04) días del mes de enero de Dos Mil Diecinueve (2.019).

JUAN CARLOS SÁNCHEZ PULIDO

Secretario Desarrollo Institucional.
Alcaldía de Tenjo

	Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Firma:			
Nombre:	Patricia Arias	Juan Carlos Sánchez Pulido	Juan Carlos Sánchez Pulido
Cargo:	Profesional Universitario	Secretario de Desarrollo Institucional	Secretario de Desarrollo Institucional
Fecha:	04-01-2019	04-01-2019	04-01-2019

TRABAJO - TRANSPARENCIA - SEGURIDAD